Soñemos Juntos

Foro Fundación Cámara de Comercio de Sevilla. Hotel Alfonso XIII. 04-10-2022

+José Ángel Saiz Meneses,

Arzobispo de Sevilla

Saludos e introducción

Señor Presidente de la Fundación Cámara de Sevilla, don Francisco Herrero León; Señor Director de Cáritas Diocesana de Sevilla, don Mariano Pérez de Ayala; Señor Jefe de Contenido del Diario ABC de Sevilla, don Javier Rubio Rodríguez; señoras y señores. En primer lugar, quiero agradecer la amable invitación del Presidente de la Fundación para participar en este foro. Hoy espero que soñemos juntos.

Datos recientes del ámbito económico y social

Me gustaría comenzar recordando algunos datos en relación a la situación económica y social, que provienen del informe FOESSA. Los informes de esta Fundación se basan en una encuesta nacional y las correspondientes encuestas en las Comunidades Autónomas, que sirven de base a un estudio en el que participan más de 30 especialistas de diez universidades españolas. No estudia sólo la pobreza, sino la exclusión e inclusión social de las personas y familias. Con el manejo de hasta 37 indicadores presenta sus datos dividiendo a la población en: integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa.

Es reconocido en Europa como el estudio sobre integración social más completo que se realiza entre los países de la Unión Europea. En enero de 2022 se presentó el estudio sobre la "Evolución de la Cohesión social y consecuencias del Covid 19 en España" y en el mes de marzo vio la luz el mismo estudio realizado a nivel de Andalucía. Algunos de los datos que merecen destacarse:

- En España hay casi dos millones de hogares en que el sustentador principal está en situación de precariedad laboral, lo que significa que en el último año ha tenido 3 o más meses de desempleo, tres o más contratos diferentes en 3 o más empresas distintas.

- Hay 1.800.000 hogares donde todas las personas activas están en paro y de esos, 600.000 hogares carecen de todo tipo de ingresos.

- La pandemia ha aumentado la brecha entre hombres y mujeres en cuanto al índice de exclusión. Ser joven es otro factor de exclusión. En España hay 2,7 millones de jóvenes entre 16 y 34 años afectados por procesos de exclusión social intensa y multidimensional. La población inmigrante está sufriendo muchas de las graves consecuencias de la crisis. El 50,2 % de los hogares encabezados por extranjeros está en situación de exclusión social.

- El total de la población andaluza en situación de exclusión es del 26.3 % (frente al 19,2 que es la media de España) lo que supone algo más de 2,2 millones de andaluces. En Sevilla el índice de exclusión es un poco inferior a la media andaluza, el 24,9% en Sevilla frente al 26,3%. Igualmente, en Andalucía son las mujeres, los jóvenes y los inmigrantes los colectivos actualmente más afectados por la crisis social y económica del Covid 19.

- En relación a Andalucía, Sevilla suele en todos los indicadores estar algún punto por encima de la media andaluza, pero no queremos dejar de llamar la atención que en Andalucía los mayores índices de pobreza y exclusión se dan en las zonas urbanas y desgraciadamente de los quince barrios con nivel de ingresos más bajos de España, 11 de ellos se encuentran en Andalucía y cinco de ellos en Sevilla.

¿Es posible cambiar esta situación, es posible un mundo diferente?

En diciembre de 2020 se presentó el libro del Papa Francisco *Soñemos juntos*, en el que reflexiona sobre la crisis del covid 19 y todas sus consecuencias. El texto viene a ser una hoja de ruta para afrontar la situación que quedará en la sociedad después de esta pandemia, y en él afronta con esperanza la post-pandemia y los desafíos que trae consigo para el futuro de la humanidad. A lo largo del texto responde a diferentes cuestiones y problemas candentes tanto en la Iglesia como en la sociedad.

El Papa subraya que esta crisis ha puesto de relieve la desigualdad y la injusticia que reinan en nuestra sociedad, y ofrece una crítica lúcida y valiente de las causas que han llevado a la situación actual. A la vez, destaca la fuerza de la solidaridad, la capacidad de recuperación, la generosidad y la creatividad de tantas personas que ponen el corazón y los medios al servicio de los demás, y que se entregan a la tarea de mejorar la sociedad, articulando un sistema económico más justo e intentando salvar la casa común. Por eso exhorta a trabajar para que tanto dolor soportado en este tiempo no sea en vano, sino que saquemos las lecciones pertinentes de cara al futuro.

El Papa Benedicto XVI destacó en su Carta encíclica *Caritas in veritate* que la Iglesia no ofrece soluciones técnicas y no pretende inmiscuirse en la política de las Administraciones. Ahora bien, tiene una misión que cumplir a favor de una sociedad que se construya a la medida del hombre, de su dignidad, de su libertad y que favorezca su desarrollo integral. Su doctrina social es una dimensión singular de esa misión, y está al servicio de la verdad que libera[1]. Permítanme compartir tres aspectos: en primer lugar, la centralidad de la persona como perspectiva; en segundo lugar, la conversión y la promoción humana, como punto de partida; por último, la colaboración que puede ofrecer la Iglesia católica: Ayuda, promoción, denuncia y acoger en casa.

1. Perspectiva pastoral: Centralidad de la persona

En algún momento de la vida todos nos preguntamos: ¿qué es el hombre? Podemos encontrar respuestas en la mitología, la filosofía, la sociología, la literatura, la medicina, la psicología, las concepciones religiosas, etc. Nuestra antropología se fundamenta en la revelación cristiana, que nos manifiesta un designio de amor de Dios, nos enseña que el hombre ha sido creado "a imagen de Dios", con capacidad para conocer y amar a su Creador. Nos enseña también que Dios ha constituido al ser humano señor de toda la creación y que debe ordenarla para gloria de Dios y para su propio perfeccionamiento (cf. Gn 1, 28)[2].

---

[1] Cf. SANTO PADRE FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco al Parlamento Europeo*, Estrasburgo, 25 de noviembre de 2014; BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, nn. 9. 28.44.75.

[2] Cf. Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* n. 12.

El hombre, imagen de Dios

¿Cuáles son los elementos fundamentales de la antropología cristiana? En primer lugar, la dignidad de la persona humana, creada a imagen de Dios, capaz de conocer y amar a su Creador; en segundo lugar, su relación con las criaturas terrenas, su actuar en el mundo, vinculado al respeto a la naturaleza y a sus leyes, perfeccionándolo según el proyecto del Creador; por último, la condición social del ser humano, el hecho de que está llamado a existir en la comunión interpersonal. Desde el principio Dios los crea hombre y mujer (cf. Gen l, 27) y de esta manera expresa la comunión de personas. Por tanto, el hombre es un ser social que no puede desarrollarse sin la relación con los demás[3].

Ahora bien, el hombre sólo puede subsistir si salvaguarda la relación con Dios, que lo ha creado y lo mantiene en la existencia, si es fiel a sus mandatos (cf. Gn 2,16). Esta relación con Dios no sólo es esencial al hombre, sino que también es la dimensión que engloba todas las demás relaciones. Esta concepción de la persona humana, de la sociedad y de la historia se fundamenta en Dios y en su designio de salvación.

Centralidad de la persona

La doctrina social de la Iglesia contempla también al hombre integrado en la compleja trama de relaciones humanas, económicas y sociales de la sociedad moderna. Las ciencias humanas y la filosofía ayudan a conocer y valorar al ser humano y a considerar su centralidad en la sociedad. Ahora bien, "en realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado"[4]. Por eso, solamente desde la fe puede llegar al conocimiento completo de su verdadera identidad, y precisamente de la fe arranca la doctrina social de la Iglesia, que a su vez se enriquece de todas las aportaciones de las ciencias y de la filosofía, y que en definitiva, se propone ayudar al ser humano en el camino de la salvación.

Toda la actividad en la sociedad y toda la vida social tienen como protagonista a la persona humana, que ha de cumplir el mandato del libro del Génesis: "Creced y multiplicaos, y dominad la tierra" (Gn 1, 28). La persona es el sujeto protagonista del trabajo y del estudio, de la investigación y del arte, de la educación y del cultivo de la tierra. El subrayado no hay que ponerlo en las actividades concretas sino en las personas mismas, que son los sujetos de tales actividades. El ser humano es el sujeto, el centro en el momento de la actividad y en el descanso, cuando reza y cuando trabaja, cuando duerme y cuando se alimenta, cuando reflexiona y cuando se divierte. Es un ser humano con diferentes dimensiones y actuaciones: Física, intelectual, afectiva, espiritual.

En un mundo materialista y consumista podemos acabar reduciéndolo todo al "hacer", al producir, a la utilidad. Es preciso poner la atención en la persona concreta. Es necesario partir de nuevo desde la persona, desde su integridad, desde sus necesidades, desde sus potencialidades. El centro de la actividad económica ha de ser ocupado por la persona y la búsqueda del bien común, y no puede ser monopolizado por el puro rendimiento y menos aún por el beneficio. Es preciso que se aprendan las lecciones del siglo XX sobre las malas consecuencias tanto del colectivismo como del capitalismo salvaje. Es urgente que el fundamento ético retorne a la política económica.

---

[3] Cf. PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* nn. 34-37.

[4] CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* n. 22.

La sociedad sólo puede organizarse y funcionar adecuadamente si coloca al hombre en su centro, si promueve la dignidad de la persona, y si tiene en cuenta a Dios, ya que el anclaje último en Dios es lo que sostiene la vida personal y social. La persona ha de ocupar la centralidad de la economía no tanto como sujeto económico o ciudadano, sino sobre todo como ser humano dotado de una dignidad trascendente. Promover la dignidad de la persona significa reconocer que posee derechos inalienables, de los cuales no puede ser privada por nada ni por nadie. La economía no puede desvincularse de las exigencias éticas. Por eso decimos que la Iglesia no ofrece soluciones técnicas y no pretende inmiscuirse en la política de las Administraciones, pero ofrece criterios y orientaciones[5].

2. Punto de partida: Conversión y promoción humana

Para construir esa sociedad desde la centralidad de la persona, facilitando su desarrollo integral, hay un punto de partida previo, unas actitudes imprescindibles tanto para la búsqueda de soluciones concretas como para la elaboración de proyectos para la promoción de personas y pueblos. También precede a la denuncia profética de los males estructurales. Recordemos que Jesús comienza su predicación haciendo una llamada a la conversión «El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva» (*Mc* 1, 15). Conversión personal, conversión social y desarrollo de las personas y los pueblos.

Conversión personal

La conversión es como nacer de nuevo (cf. Jn. 3,7), una renovación de las actitudes, de la mentalidad, de los criterios y de los valores. Es un cambio profundo en la vida, una renovación interior que comporta una nueva orientación general. Se trata más de dejarse cambiar el corazón por Dios (cf. Ez 36, 23-28) que de un esfuerzo voluntarista. Significa volver a Dios, reorientar la ruta, la meta de la vida para que el eje vertebrador sea Cristo, para que Él sea el centro al que subordinamos todos los demás elementos: familia, trabajo, aficiones, compromiso político, voluntariado, etc. Una transformación que hace nuevas todas las relaciones de la persona.

Conversión social

El pecado personal aleja de Dios y de los hermanos y tiene una dimensión social por sus consecuencias inmediatas y por la solidaridad en el mal. Así como el pecado tiene una dimensión social, en la conversión también se da una dimensión social. El pecado, en sentido estricto, es siempre un acto libre de la persona, no del grupo o la sociedad. El hombre puede estar presionado por muchos factores externos e internos, que pueden atenuar su libertad y, por tanto, su responsabilidad. Pero la persona humana es libre y no se puede diluir su responsabilidad personal en culpabilidades colectivas. Si no afirmáramos esto, estaríamos negando la libertad del ser humano, que se expresa tanto en el mérito de sus buenas obras como en la responsabilidad de sus culpas[6].

---

[5] Cf. SANTO PADRE FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco al Parlamento Europeo*, Estrasburgo, 25 de noviembre de 2014; BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, nn. 9. 28.44.75.

[6] Cf. SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Reconciliatio y paenitentia* n. 16.

Se puede y se debe hablar de pecado social en diversos sentidos. En primer lugar, significa que, en virtud de la solidaridad humana, todo pecado personal repercute de alguna manera en el conjunto eclesial y en la familia humana. En segundo lugar, también hablamos de pecado social cuando se da una agresión directa contra el prójimo. Se ofende a Dios porque se ofende al hermano. Aquí se incluye todo pecado contra el amor a los demás, contra la justicia, contra los derechos, contra la libertad, dignidad, honor. Se incluye todo pecado contra el bien común, de obra u omisión, por parte de los dirigentes políticos, económicos y sociales, y de todos los miembros de la sociedad. Por último, se refiere a las relaciones entre las distintas comunidades humanas, que no siempre se corresponden con la voluntad de Dios, que quiere que reine la libertad, la justicia, la paz, entre individuos y pueblos[7].

San Juan Pablo II habló también de estructuras de pecado. Estas estructuras se fundan en el pecado personal y se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de las personas y de los pueblos. Provienen de la ambición y del egoísmo, de la estrechez de miras, de los cálculos políticos errados y de las decisiones económicas imprudentes e injustas. Estas estructuras de pecado, que se resumen en el afán de ganancia exclusiva y en la sed de un poder impositivo sobre los demás, afectan al desarrollo de los pueblos, impidiéndolo o ralentizándolo, se oponen a la voluntad de Dios y al bien común. Dios exige de los hombres actitudes precisas que se expresan también en acciones u omisiones ante el prójimo[8].

Por tanto, si la llamada a la conversión se refiere a una dimensión personal e interior, también se refiere a la dimensión exterior, de las relaciones humanas, interpersonales, para dejar de alimentar la solidaridad en el mal. Es una llamada a la conversión personal y a la conversión social. Ahora bien, ¿cómo podremos verificar esa conversión social? La respuesta está en el hecho de que ambas dimensiones de la conversión, interior y exterior, muestran sus frutos en la transformación que se ha de producir en las relaciones humanas, en el ámbito de la sociedad.

En los libros de los Profetas encontramos textos iluminadores: "¿No es éste el ayuno que quiero: desatar las cadenas inicuas, romper las ataduras del yugo, volver a liberar a los oprimidos y deshacer todo tipo de sometimiento? ¿No consiste acaso en compartir el pan con el hambriento, en meter en la propia casa a los que carecen de techo, en el vestir a quien veas desnudo?" (Is 58,7-8). También en la parábola del juicio final: "En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (Mt 25, 40).

Vocación al desarrollo

Además de la llamada a la conversión, tiene lugar una llamada a la promoción de las personas y de los pueblos, al desarrollo. Es una vocación para todo cristiano. San Pablo VI, en su encíclica *Populorum Progressio* ofrece un enfoque muy innovador al tratar de la cuestión social y del progreso de los pueblos. Lo hace desde la perspectiva vocacional hablando de “vocación al desarrollo”, y afirmando que, en esencia, el progreso es una vocación y que el desarrollo humano es vocación de todos: “En los designios de Dios, cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda vida es una vocación. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como un germen, un conjunto de aptitudes y de

[7] *Ibídem*.
[8] Cf. SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* nn. 36-37.

cualidades para hacerlas fructificar: su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino, que le ha sido propuesto por el Creador"[9].

Por tanto, todos y cada uno de los seres humanos están llamados a crecer, a desarrollar los dones recibidos; en primer lugar, orientando la vida hacia Dios, y también desde su pertenencia a la Iglesia y a la humanidad. Somos herederos de lo que nos han legado las generaciones anteriores y estamos llamados a aportar nuestra colaboración al desarrollo de la familia humana[10] haciendo fructificar los talentos y capacidades que Dios nos ha dado, al servicio de los demás, sintiendo muy viva la llamada al desarrollo social.

Dios ha puesto en el corazón humano el impulso de amar y de buscar la verdad. Ésta es una llamada, una vocación, que lleva también a incidir en la polis, en la sociedad, urgidos por la caridad. Esta vocación al desarrollo ayuda a la promoción de todos los hombres, en el plano natural y en el sobrenatural. La Iglesia está legitimada para intervenir en el desarrollo porque el progreso, en sustancia, es una vocación. No se trata sólo de cuestiones técnicas o materiales, sino del sentido de la vida del hombre y del sentido de la historia. Esta vocación requiere una respuesta de todo cristiano[11].

3. Ayuda, promoción, denuncia y acoger en casa

Veamos ahora la forma de llevar a la práctica la vocación al desarrollo. La misión de la Iglesia a través de Cáritas y tantas otras organizaciones, consiste en acoger, ayudar y trabajar con las personas en situación de necesidad y pobreza, y promocionarlas para que lleguen a ser protagonistas de su propio desarrollo integral, desde el compromiso de la comunidad cristiana. Las líneas estratégicas para desarrollar esta misión son: la acogida, la ayuda, la promoción, la sensibilización de la sociedad y la denuncia de las situaciones de injusticia. Su actuación se orienta en cuatro direcciones fundamentales: La asistencia en situaciones de necesidad urgente; la prevención de las situaciones que pueden suponer pobreza o exclusión social; las acciones de formación y promoción personal, encaminadas a la integración social; y las acciones de análisis, de sensibilización, de denuncia y de promoción del compromiso solidario.

¿Cuáles son las realidades concretas que se atienden, cuáles son las heridas que se curan? A través de los distintos programas se atiende a las personas más desfavorecidas de la sociedad: Familias en situación de dificultad, y niños y jóvenes en situación de riesgo; personas sin hogar y en riesgo de perder su vivienda; mujeres con cargas familiares no compartidas; personas mayores con ingresos insuficientes; parados y personas con una preparación profesional limitada; enfermos mentales; inmigrantes que necesitan apoyo; otros colectivos: enfermos de sida, presos, etc. ¿Qué programas se desarrollan? Cáritas estructura su acción en diferentes programas con sus correspondientes servicios y puntos de atención: Acogida y acompañamiento; ayuda a las necesidades básicas; familia e infancia; formación e inserción socio-laboral; inclusión social; migración y, finalmente, vejez[12].

---

[9] PABLO VI, Carta encíclica *Populorum Progressio* n. 15.
[10] Cf. *Íbidem* nn. 16-17.
[11] Cf. BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* nn. 1.7. 16.
[12] Cf. CÁRITAS DIOCESANA DE TERRASSA, *Plan Director 2014-2020*, pp. 48-55.

La acogida es el recibimiento que se ofrece a una persona cuando llega a un lugar y también el acompañamiento y cuidado que se da a quien necesita ayuda. Es un servicio individual y grupal, es el inicio de un proceso que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas. La acogida está intrínsecamente vinculada a la misión de Cáritas, es como su punto de partida. El primer efecto de la acogida es la ayuda a las necesidades básicas. Ayuda directa para cubrir las necesidades elementales de alimentación, vivienda, medicamentos, ropa o transporte. También se desarrollan proyectos específicos para las familias en situación de riesgo, que necesitan apoyo para atender a sus necesidades, sobre todo para el desarrollo de los más pequeños. Cáritas atiende, a su vez, a las personas mayores que se encuentran más desprotegidas, las que apenas disponen de medios económicos y sufren una mayor dependencia física y social.

El programa de formación e inserción socio-laboral tiene como objetivo que las personas puedan llegar a mantenerse económicamente de forma autónoma. Se lleva a cabo a partir de sus conocimientos previos y a las habilidades relacionales y laborales que vayan adquiriendo y contiene también un servicio de mediación laboral. El programa de inclusión social va dirigido a personas con dificultades personales y sociales en general, con problemas económicos, sin relaciones sociales ni una vivienda estable. Cabe hacer una mención en particular al trabajo de la Pastoral Penitenciaria, en la periferia de las periferias. Finalmente, el programa de migraciones ofrece orientación, formación y promoción para personas extranjeras, así como servicios de mediación intercultural.

La sensibilización y la denuncia son dos herramientas fundamentales de la acción caritativa y social de la Iglesia para poder incidir en la sociedad. Sensibilizar es hacer caer en la cuenta de la importancia o el valor de una cosa. La denuncia es poner de manifiesto las situaciones de injusticia, pobreza, marginación, exclusión o vulneración de derechos. La finalidad es que nuestros contemporáneos se dejen conmover por la realidad, por el dolor y el sufrimiento de los demás. En definitiva, que lleguen a ver, que se compadezcan, que curen las heridas, que acojan en casa, que luchen por cambiar las estructuras injustas. La sensibilización y la denuncia han de llevar a la toma de conciencia, a la conversión personal, al compromiso transformador, y a la transformación real de la sociedad según el designio de Dios.

Dice la parábola del Buen Samaritano que "acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándole sobre su propia cabalgadura, le llevó a una posada y cuidó de él" (Lc 10, 34). El papa Francisco nos propone la imagen de una "madre de corazón abierto" para ayudarnos a entender mejor la misión de la Iglesia en el momento presente. Y la desglosa en tres aspectos: ha de ser una casa siempre abierta; ha de ser también una familia que privilegia a los caídos al borde del camino; por último, una comunidad atenta, "en salida", llena de dinamismo misionero, que toma la iniciativa y se anticipa[13].

Conclusión

- ¿Es posible soñar juntos? ¿Es posible que los sueños se conviertan en realidades? De nosotros depende.
- ¿Es posible una economía al servicio de las personas, buscando el desarrollo integral de la persona como fundamento de la economía y la empresa?
- ¿Es posible una economía al servicio de los pueblos?

[13] Cf. SANTO PADRE FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* nn. 46-49.

- ¿Es posible cambiar la mentalidad según la cual el objetivo de la empresa es únicamente ganar dinero, por otro planteamiento que tenga como finalidad la creación de empleo y de riqueza, con el justo beneficio y el solidario compartir?
- ¿Es posible replantear los paradigmas económicos de nuestro tiempo para lograr la equidad social, proteger la dignidad de los trabajadores y contribuir a salvaguardar el planeta?

Son, ciertamente, grandes retos. Acabo con tres subrayados para la esperanza:

1. En primer lugar, agradecer la entrega generosa de tantas personas que a través de muchas iniciativas y obras sociales hacen presente el amor de Dios en Sevilla, y son fermento renovador en nuestra sociedad. Haciendo presente el amor de Dios, renovando las relaciones humanas, transformando la sociedad entera.
2. La situación social de Andalucía y Sevilla ha llevado a Caritas en los últimos años a hacer un esfuerzo significativo en todo lo que tenga que ver con el empleo y la integración laboral de las personas en situación de exclusión. Desde el Centro Diocesano de Empleo y gracias a programas propios y otros en cofinanciación con el Fondo Social Europeo se viene haciendo un esfuerzo en la formación, orientación e integración laboral. Más de 52 empresas sevillanas colaboran con Caritas Diocesana en las prácticas y la formación de esas personas. Gracias a esa acción en colaboración, el año 2021 se pudo mejorar la formación de 1.238 personas (mujeres y jóvenes fundamentalmente) y 620 de ellas accedieron a un empleo.
3. He mantenido encuentros con empresarios que no plantean como objetivo simplemente acumular riqueza, sino crear riqueza, crear empleo, y obtener también sus justos beneficios.

Creo que no faltan razones para la esperanza, no faltan razones para soñar juntos, y seguro que si trabajamos unidos desde diferentes ámbitos, no pocos sueños se harán realidad. Muchas gracias.